

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: 12 meses. ptas. 3,50	6 meses. ptas. 2,00
Provincias: 3 meses. ptas. 7	12 meses. ptas. 14
Extranjeros: 3 meses. ptas. 8,50	6 meses. ptas. 16
12 meses. ptas. 32	

# Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 Esuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
 AL ADMINISTRADOR.  
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración

JUAN BRAVO, NÚMERO 36

## El triunfo de la justicia

Contra los pesimismos y desmayos de una pequeña parte de la opinión segoviana que veía el pleito perdido, nuestras demandas respecto á que no fueran trasladados á Oviedo los alumnos de cuarto y quinto año de la Academia de Artillería, han tenido una completa y justificada satisfacción.

No podría ser de otra manera. En esta campaña estaban de nuestra parte la razón y el derecho, y al fin y al cabo constituyen éstos una fuerza poderosa, cuya influencia suele ser decisiva en la generalidad de los casos.

No había fundamento científico, ni pretexto legal, que justificara el traslado á Oviedo de los dos citados cursos, cuando existían medios oportunos para llenar las necesidades que se invocaban en este sentido, dando mayor amplitud al tiempo señalado para prácticas en las fábricas del arma, á los alumnos del último año de la Academia de Artillería.

No han tenido pequeña parte en el lisonjero éxito obtenido la actitud prudente y enérgica en que se colocó Segovia desde los primeros momentos; las activas y eficaces gestiones practicadas por nuestros representantes en Cortes, nuestras corporaciones populares y el valiosísimo concurso de nuestro digno gobernador civil Sr. Serrano, que se ha conquistado en esta ocasión la gratitud del pueblo segoviano.

No sabemos ni queremos saber si en las esferas ministeriales ha habido una rectificación de conducta ante la actitud resuelta de este pueblo, ó si todo ha obedecido á una exageración de las primeras noticias.

Los hechos, de todos modos, han demostrado que algo se trataba de realizar que podía perjudicar sensiblemente los intereses generales de Segovia, y que no han caído en terreno baldío los trabajos con tan feliz éxito realizados por nuestras comisiones.

Esto era lo que nos importaba, y todo lo demás son detalles ó accidentes que no hay para qué tener en cuenta.

Felicitémonos del acto de justicia que se ha hecho á las pretensiones del pueblo segoviano, y confiemos en que las enseñanzas de ahora nos sirvan de provechosa lección más adelante.

Conjurado el peligro de hoy, vivamos apercibidos para que no nos sorprendan mañana nuevos y dolorosos contraejemplos.

## La Región

**AVILA**  
 Algunos malhechores se dedican á robar caballerías en las fincas cercanas á esta población y ha habido ya tiroteos entre aquellos y las personas encargadas de la custodia de las caballerías, al tratar de impedir que los ladrones lograran su objeto.

—En el monte pinar de los propios del Arenal se declaró un incendio, hace pocos días, que se corrió á los del Hornillo y Arenas, quemándose unas 30 hectáreas y ocasionando grandes daños en los pimpollares.

Después de grandes trabajos de la Guardia civil, guardas y vecindario, logró localizarse.

### SALAMANCA

A primeros del mes próximo es casi seguro que empiece ya á funcionar el alumbrado eléctrico en los andenes y dependencias de la estación del ferrocarril, cuya instalación se está terminando de hacer á toda prisa.

—Existe el propósito de que para fines del mes de Septiembre, se hallen completamente terminadas las importantes obras que se vienen ejecutando en la Normal de Maestros, para la instalación de las escuelas graduadas.

—Ha sido ascendido á coronel e teniente coronel que manda el primer batallón del regimiento infantería de Isabel II, destacado en Béjar y Ciudad Rodrigo, D. Mariano Pérez Royo.

### ZAMORA

En el pueblo de Fresno de Sayago ha sido detenido un sujeto que manifestó ser natural de Feroselle, en cual conducía tres vacas y un caballo, cuyo ganado había sido robado en el reino de Portugal el día 18 del actual.

—Ha fallecido en Venisbo de resultas de una puñalada que le propinó Miguel Marín días pasados, el vecino de aquel pueblo, Amós García Moretón.

—Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el teniente coronel D. Francisco García de Viedma.

### LEÓN

El miércoles por la mañana se derribó con gran estrépito el tejado del cuartel que en León ocupa el 4.º depósito de caballos sementales.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

El edificio era de recientes construcción, siendo unánimes las censuras en contra del ingeniero militar que dirigió las obras.

## El veraneo en Bellabrisa

Ya se sabe, cuanto el calor aprieta en la Corte, Perico Blanco toma su maletín y, provisto del indispensable billete de favor, se traslada á Bellabrisa, pueblecito de la costa donde se reúnen no sólo la nata y flor de aquellos alrededores, sino varias familias de Madrid, pues si bien desde este punto el viaje es largo y molesto, que le hacerse con economía prescindiendo de regodeos y tomando billete de ida y vuelta.

Como Perico Blanco tiene amigos entre los periodistas, nunca le falta quien lo incluya, con la coetilla de conocido escritor, en las relaciones de personas más ó menos notables que dejan sus moradas, ya para respirar las brisas marinas ó el aire salustífero de los paisajes montañosos, ya por huir de los insectos que en la canícula se poseñonan de los hogares donde no hay costumbre de derrochar el agua.

Previamente anunciado por la prensa llega Blanco á Bellabrisa y se instala en la habitación que, con un puesto en la mesa redonda, le cede graciosamente don Faustino, el dueño del Gran Hotel. El agraciado paga estas y otras atenciones enviando á los periódicos encomiásticos artículos acerca de la playa incomparable, de lo sano del país, y sobre todo, de las exquisitas cualidades del hotel de don Faustino, rival de los mejor montados del extranjero, el hotel, no don Faustino, pues este no monta sino en la barra que acarrea el agua para sus huéspedes; es decir, para los huéspedes de don Faustino, no de la barra. Hay que

andar con mucho ojo al escribir porque como decía un sabio crítico, á veces cree uno estar hablando del aroma de las flores, y de lo que habla es del aroma del jardinero, cosa muy diferente.

Volviendo á Perico Blanco, diré que es mozo y bien parecido, amable y servicial, que se pinta sólo para hacer los honores de la playa á la cual considera como cosa propia, y sobre todo se da tal maña para ganarse las simpatías del bello sexo, que lo mismo las que están en estado de merecer, que las que ya tienen su merecido se despeitan por la amistad del joven.

### II

—¿Deseáis frescura animación y salud? Todo eso y mucho más hallareis en Bellabrisa, donde actua mente ven colimadas sus aspiraciones las familias de Pérez, López, y Romo. el acudado industrial madrileño señor Gómez con su respetable esposa, el eminente publicista Ruiz del Guindo, (autor de un notable opúsculo sobre el Peñón de Gibraltar y otras obras en preparación) con su bella hija Martirio, etc., etc. Aquí las fiestas son continuas, y es posible que muy en breve y aprovechando la estancia en esta, que puede llamarse deliciosa mansión, del valiente, peritísimo y grandeficionado al arte nacional, don Nicanor de la Arpillera con su joven y seductora esposa Pepita Revuelta, se efectúe en esta linda plaza una corrida de toreros á la que dicho señor con la amabilidad que le caracteriza y acreditada competencia, dará el pase para el otro mundo, secundado en la noble obra por distinguidos é ilustrados jóvenes del país.

Tal era el artículo que antes de lanzarlo á los cuatro vientos leía Perico á la colonia veraniega una mañana á orillas del mar, porque en Bellabrisa, como en otras playas, la orilla del mar es el punto de reunión á esas horas. Unos sumérgense en las saladas linfas, otros se quejan de simples mirones ó mirones simples, y no pocos se entretienen en hacer observaciones tan curiosas como la siguiente:

La que más tapada viene de la ceta á la mar, es siempre la que no tiene nada bueno que tapar.

Concluido que hubo Perico Blanco en lectura, la señora de Romo, que le trataba con franqueza porque no es éste el primer año que veranean juntos, se toma la libertad de decirle:

—Perico, me va usted á hacer el favor de sacarme otra vez en los papeles con mi nombre y apellido, pues poniendo sólo el de mi esposa pueden confundirme. ¡Hay tanto Romo en nuestra provincia!

—¿Quedará usted satisfecho—replicó Perico inclinándose—para eso lo leo todo antes, para rectificar lo que sea menester.

—Amigo don Pedro—le dice don Nicanor sintiendo más miedo que veranza sólo con la idea de llevar al terreno de la práctica las aficiones terribles de que á todas horas hace alarde; es verdad, y aquella puede atestiguarlo, —añadiendo á su mujer que entre las alborotadas ó las tomi lecciones de natación de un joven muy diestro en tales ejercicios,—que yo no hago asco á los baños; sin embargo, de eso á ponerse ante un público respetable... ¡Y buena es Pepita para verme en peligro! Por más que cuando hay verdad era afición y arte y fau tades, me río yo de los peligros del toro; pero ¡vaya usted con razones á las mujeres!

—Nada se pierde de apuntar la idea; eso no compromete á usted y, en cambio, supone cierta animación en esta playa que puede atraerle concurrentes.

—Entendido; es lo que se llama echar un capote. Pero, amigo, lo que no aguento son los tres pares de banderillas que me clava usted en el artículo.

—¿Banderillas?

—Sí, señor, porque á pesar de que siempre he dejado mi pabellón bien puesto, entiendo yo que en el arte de la tauromaquia no pso de ser una medianería, ni, en verdad sea dicho, otro objeto me propuse nunca; y como los provincianos no tenemos la soberbia y la vanidad de la gente cortesana, y por consiguiente somos amigos de bom-

bos y ostentaciones, lejos de pavonearme con los epítetos de valiente, peritísimo y grande que usted me cuelga, siento... así como ofendida mi modestia natural. ¡Qué quiere usted! cada uno nace como Dios le hace... y genio y figura hasta la sepultura.

—Pues nada, suprimiré los objetivos; á tiempo estamos.

—Lo de valiente... puede usted dejarlo, porque en justicia debe llamarse así á quien tiene valor para ponerse ante un cornúpeto; pase también lo de grande, que corazón no pequeño se necesita para el caso; pero, hombre, lo de peritísimo me parece ya exageración, y... vamos... déjelo usted en perito.

El articulista promete hacer las enmiendas indicadas, y el modesto provinciano corre á abrir la puerta de la caseta al ver á su esposa que, fresca como una lechuga y alegre como unas pascuas, surge de la espuma del mar cual nueva Venus.

### III

—¡Jesús! ¿Qué es lo que trae del brazo D. Estanislao Pérez?—exclama la doña Gómez viendo á un señor muy gordo que más que andar parece rodar hacia las rocas acompañado de una especie de canchales después de cocido.

Blanco deja su muelle asiento de arena, echa á correr y abocase con Pérez, quien, limpiándose con un cumplido pañuelo de cuadros azules el sudor que como de porosa botija brota de su calva, le dice:

—¿Qué noche, amigo don Perico, qué noche! Pentado estuve por llamar á usted para que nos auxiliase ó cuando menos con su buen humor infundiese ánimos á esta.

—Pero ¿qué es eso doña Teresita?—exclama Perico verdaderamente horrorizado ante el rostro escarlata de la señora de Pérez.

—¡Ay, amigo mío! Soy una víctima de la langosta.

—¿Acaso en ens largos pasos ha cogido á ustedes alguna nube de ellas?

—No señor; mi desgracia proviene de la que anoche cenamos.

—Su afición desmedida á los mariscos la hace abusar á veces... y ya le tenía yo predicho...

—Calla. Estanis, y dejame contar ordenadamente mi suceso. Figúrese usted, señor de Blanco, que á poco de estar haciendo la digestión empezó á llenárseme la cara de ronchones; alarmado énte, fué por un médico, el cual, creyéndome atacado de erisipela, me recetó unturas de iodo.

—Con el pincel en la mano he pasado yo toda la noche—vuelve á interrumpir don Estanis levantando los ojos al cielo.

—Y ya ve usted como me ha puesto—prosigue ella.

—Por prescripción facultativa—replica él en tono compungido.

—¿Es una broma!—dice Perico, por decir algo.

—Y de las más pesadas, puesto que el doctor nos sale hoy con que la langosta suele producir en los temperamentos sanguíneos irritaciones de corta duración, y que ni tengo erisipela ni otra cosa ya que los efectos del iodo.

Y añadió descompuesto y soltando el brazo de su marido, quien resopló al verse libre.

—Los efectos del iodo! Aseguro á usted que no vuelve á recetarlos si cuando tal cosa me dijo hubiera yo podido convertir mis ojos en dos fusiles Mauser.

—Mujer, no te sofiques, que suaves de olor—o serva juiciosa y oportunamente al Sr. Pérez.

—Hijo, es muy doloroso salir á veranear, para entre otras cosas hacer conocimientos, y que la pongan á una desconocida.

Banco hace esfuerzos inauditos para conservar el semblante adecuado á las circunstancias, procura llevar la calma al ánimo de la víctima del sauroso crustáceo, ó mejor dicho, del crustáceo del mar, y concluye por decir algunas chirimoyas, merced á las cuales puede retirarse sin que Teresita se ofenda, y riéndose se despidió del cariocaoteido matrimonio, que al verlo alejarse exclama:

—¿Qué simático!

—¿Es el alma de Bellabrisa!

Pero no con todos goza las mismas simpatías. Alguna vez le ha ocurrido

que al pedir á un recién llegado su gracia, con objeto de incluirlo en la lista de veraneantes, sabedor del neblón de las mañas de nuestro joven, le ha contestado desabridamente.

—No tengo gracia alguna y maldita la que me hace verme en letras de molde.

—¿Conque no me da usted su apellido?

—No señor.

—Entonces va usted á hacerme el favor de darme un pitillo, por no subir por la petaca.

—Lo siento pero no fumo; el tabaco me toma la voz.

—Será lo único que se le pueda tomar á usted, replica el escritor algo mohino y dejando lo mismo al oíotero.

—¡Dichosos los ojos que ven á ustedes, señoras de López! Hace dos días que nos privan de ese gusto.

—Mamá ha estado bastante echada á perder—contesta mirándole con los impertinentes, la más joven de las dos señoras á quienes Perico estrecha á un tiempo la mano.

—He pensado morir, querido,—gimotea la mamá—, y como de mis culpas, estoy arrepentida de haber venido á esta playa.

Blanco sale enseguida á la defensa de las condiciones higiénicas del pueblo, diciendo con amabilidad suma:

—El cambio de aguas acaso... Los primeros días es natural... pero luego, en aclimatándose, esto es sanísimo; lo que aquí se respira es salud, salud para todo el año.

—No negaré que esto sea todo lo sano que usted quiera; sólo aseguro que he pasado veinticuatro horas terribles y con a agravación de no poder encomendarme á nadie, pues como estábamos recién llegadas, ni siquiera había entrado aún en la iglesia; de modo que no conocía á ningún santo de la localidad. Gracias á que mi hija se había fijado en el Cristo bendito que hay á la entrada del pueblo, y á la tal imagen me encomendé al fin... por boca de ganso, como suele decirse, y valiera por lo que valiese. Por cierto que es lo recomiendo á ustedes, señoras—añadió encarándose con las bañistas que tenía más próximas—, pues conmigo ha hecho un verdadero milagro.

Mientras Blanco, siempre á caza de nuevos atractivos del país á que dar publicidad, apunta el prodigio en su cartera, dice la de Romo—contestando á la de López.

—No sé á que imagen se referirá esta señora; que yo sepa en Bellabrisa no hay ninguna fuera de sus templos.

—¿Será posible, querida? Esta hija mía es tan miope que Dios sabe lo que ella habrá tomado por Santo Cristo y lo que me ha hecho encomendar.

Estos días se habla en la playa de inteligencias entre el joven escritor y la hija de su compañero en letras Ruiz del Guindo; lo que tiene más visos de verosimilitud que los cacareos de regeneración con que se matan las horas en más altos círculos; pues Ruiz del Guindo, además del opúsculo sobre el Peñón de Gibraltar y otras obras en reparación posee algunos terrones en su país; y Blanco, si bien ha logrado asegurarse la vida en el estío, se ve obligado para sostenerla en las restantes estaciones del año; por lo que el tal asunto, según dice don Nicanor de la Arpillera (y au que sea mala comparación), le cae como pica en morrillo.

MARIA DE BELMONTE.

Toledo-8-1902.

RETAZOS  
 JOSE RODRIGO  
 POR

Nuevamente—según veo en un periódico neo— la gente desocupada habla de la retirada de don Práxedes Mateo. Que va á abandonar el mando;

que seguirá imperturbable; que se va, sin saber cuando... ¡Esto ya va resultando una lata insostenible!

¡Oh, el telégrafo! Un telegrama depositado el viernes en Madrid, á las cuatro de la tarde, por el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Ramírez, y en el que daba cuenta al Diputado provincial, Sr. Huertas, del feliz resultado de las gestiones realizadas para que no nos toquen á la Artillería, llegó á manos del referido Sr. Huertas á las diez y media de la noche, media hora después de llegar el Sr. Ramírez con la grata noticia.

Claro es que para ese viaje no se necesitan hilos telegráficos. Y esta retrazo—que pudiera explicarlo la aglomeración de servicio en la Central de Madrid, culpable de estas cosas—tenemos que lamentarlo con demasiada frecuencia y eso... ¡ya es abusar de la aglomeración del servicio!

También yo, el día anterior, recibí á las cinco de la tarde un telegrama depositado en la Central de Madrid, á las once de la mañana y en el cual el *Heraldo* me pedía una noticia que necesitaba para la edición de la noche.

Claro es que si los ordenanzas de Telégrafos en Madrid, son tan diligentes como los telegrafistas de allí, mi telegrama contestación se recibiría en el *Heraldo* á las cinco ó las seis, de la mañana del siguiente día.

Ya saben en la Corte lo que tienen que hacer cuando necesitan comunicarnos alguna noticia urgente. Esperar á que venga cualquier conocido para que nos la traiga. ¡Porque si se fian en los hilos!

Leo en un periódico de Santander: «Ha llegado á esta población el Doctor Barajas, especialista en enfermedades otorinolaringológicas.» Pues si dice ese señor en sus tarjetas de lo que es especialista, necesitará tener cada tarjeta una vara en cuadro, por lo menos.

Y ya me parece estar oyendo en las litografías á donde acuda, este diálogo: —Vengo á encargarte un ciento de tarjetas que digan: «Doctor Barajas, especialista en enfermedades otorinolaringológicas, etc. etc.»

—¿Y las necesita usted para hoy mismo? —Sí, señor.

—Pues lo siento, pero no podemos complacerle. Para cumplir su encargo necesitamos pedir á la fábrica tres vagones de cartulina.

Veo con regocijo que el Ayuntamiento, velando por nuestras pantorrillas, ha distribuido algunas morcillas entre los perros callejeros. Pero me parece que no corresponde el número de muertos al de las morcillas distribuidas.

Y no cabe duda, ó son esos embutidos municipales tan rematadamente malos que ni los perros los quieren, ó en vez de estricnina echan en ellos lomo fresco y jamón de Avilés.

Siempre se habrá equivocado el que sea el encargado de preparar la estricnina ¡y estarán dando embuchado á nuestra raza canina!

La Casa Sempere de Valencia ha publicado la novela del escritor alemán Sudermann, *El camino de los gatos*. Bueno es que se les señale á los gatos el camino por donde debe marchar para que no caigan sobre nuestras cabezas.

Como me ocurrió á mí hace bastantes noches con un gato que estaba entregado á sus coloquios de amor, en un tejado de la calle de José Zorrilla. De ello habló ya D. Fernando Rivas en un soneto.

Pero como yo fui el que pagué las esquivices de la desdenosa gata para evitarme mayores disgustos, pido formal que lleven, sin más rigores, todos los perros bozal y los gatos andadores.

LA PROVINCIA Santa María de Nieva Como ya anunciamos, la Congregación de Santa Rosa de Lima dis-

pónese á celebrar con gran esplendor las fiestas religiosas en honor de su patrona. A esto contribuye poderosamente la liberalidad de la distinguida hermana de esta Cofradía, Excm.a señora doña Rosa López de Oñate. Esta ha regalado á la santa un precioso retablo, construido en Madrid en los acreditados talleres de D. Pablo Hurtado.

Enviado por los señores de Oñate, ha venido el mismo Sr. Hurtado á colocar en esta iglesia, dicho retablo. Este es sencillo, á la par que elegante, y está construido con bastante perfección. Las columnitas estriadas de su hornacina y sus capiteles, revelan inmediatamente que el inteligente artista Sr. Hurtado sabe imitar con bastante perfección el orden corintio á que pertenece su obra.

Terminada ayer su colocación, son ya muchísimas las personas que han acudido á ver este retablo, y la población toda se muestra muy agradecida á los señores de Oñate, por la espléndidez de su regalo. Este consiste no sólo en dicho retablo sino también en un completo servicio de altar, de bastante precio, y en el que figura un precioso atril y un elegante misal.

Los señores de Oñate han querido presenciar la bendición y estreno del altar, así como también asistir á las fiestas religiosas que se preparan en honor de Santa Rosa, y hoy, en el tren de las dos de la tarde, han llegado el senador por esta provincia é hijo de esta villa Excmo. Sr. D. José de Oñate y su distinguida esposa doña Rosa López, á quienes acompañan sus hijos.

En el mismo tren y con igual objeto han venido también el senador señor Martín Sánchez y su bella y elegante hermana política la señorita Esperanza, la familia de los Sres. de Becarril, el diputado á Cortes señor Ruiz de la Torre y el primo de éste D. Agustín, los señores condes de Sepúlveda, la señora doña Joaquina Ruiz y su linda sobrina Encarnación, D. Gregorio Díez, Administrador de la Marquesa de Casa-López y el presbítero y elocuente orador sagrado D. Cipriano Nuevas, adscrito á la parroquia de San Justo y Pastor, de Madrid.

Los distinguidos viajeros se hospedan en casa de la viuda de D. Manuel Bárcena, Señora Doña Dolores Aguirre; en la de D. Esteban Ray y en la de D. Higinio Arribas, presidente y diputado respectivamente de nuestra Diputación provincial, y en la del recaudador de contribuciones D. Angel Llorente.

A cantar la misa que se celebrará mañana vendrá la capilla de esa Catedral, y el panegírico de la Santa está á cargo del citado Presbítero señor Nuevas. No adelantamos noticias respecto á los festejos profanos de que nos ocuparemos al reseñar la función de mañana que fundadamente creemos va á resultar brillante.

Llamado por telégrafo, ha partido para Segovia en el tren de las tres de la tarde, el Sr. D. Esteban Ray y Roldán. Parece que su precipitado viaje está relacionado con un asunto de gran interés para esa capital. He aquí ahora el programa de los festejos que han de tener lugar en esta villa del 7 al 15 del próximo Septiembre, con motivo de las funciones que dedica la villa á su patrona, la virgen de la Soterraña.

Día 7.—«Inauguración de las fiestas.»—A las doce de la mañana, el disparo de bombas y multitud de cohetes voladores, seguido de repique general de campanas y de los acordes de la música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y dulzainas del país recorriendo la población, anunciarán el principio de los festejos. A las tres de la tarde «solemne procesión», durante la cual, la Virgen, en su preciosa carroza, recorrerá el trayecto de Plaza Mayor, Media Luna, Cementerio y á la Iglesia, terminando el acto con la Salve cantada.

A las ocho de la noche «Velada religiosa». Acto popular y singularísimo, en el cual devotas de la Soterraña ofrecen á su Patrona magníficos cirios entre cánticos esencialmente religiosos y patrióticos, terminando con la salve cantada. Día 8.—Al amanecer del día, disparo de bombas y cohetes, repique general de campanas y dianas por la música y dulzainas y á continuación el original Baile matinal.

A las diez, solemne función religiosa con Sermón, según costumbre de años anteriores. De once á doce «Cucufias». A las tres de la tarde, procesión como el día anterior, y terminada ésta, baile del país en la Plaza Mayor. «Iluminaciones y fuegos.»—A las ocho de la noche iluminación en la fachada del Ayuntamiento con faroles de colores, formando variadas y caprichosas combinaciones, cuya instalación está á cargo de los inventores Sres. Treviño Hermanos, vecinos de Madrid.

A la misma hora se quemarán vistosos «fuegos artificiales» por el acreditado pirotécnico de Madrid D. José Sánchez y Sánchez. «Bailes.»—A las diez tendrán lugar: uno de sociedad en los salones del Casino del Siglo XX, decorado con elegancia; otro de convite en el espacioso salón preparado por la Corporación municipal; y otro en la Plaza Mayor, con las dulzainas del país, costeados los dos últimos por el Ayuntamiento.

Día 9.—A las siete de la mañana, dianas por las músicas antes referidas. A las diez, la banda de música tocará en la Plaza de la Constitución bonitas y variadas piezas de su repertorio, y á la misma hora baile de dulzaina en indicada Plaza, alternando con la música. A las tres de la tarde «Gran corrida de toros» en la que estoqueará el simpático y acreditado matador «Juan Sal (Saer)» cuyo más pormenor se anunciará en carteles separados.

Terminada la corrida, baile de dulzainas en la Plaza de la Constitución. A las ocho de la noche «Iluminaciones y Fuegos artificiales» como en la noche anterior, á cargo de los mismos señores, quemándose distintos caprichos. Día 10.—A las ocho de la mañana «Feria de ganados de todas clases», que durará hasta el día 15, anunciándose con disparo de cohetes seguidos de las dulzainas del país.

A las cuatro de la tarde, lo mismo que los demás días de feria, bailes en la Plaza Mayor. El Corresponsal. 29 Agosto de 1902.

Sobre la Ley de caza El «Boletín oficial» fecha de ayer, publica la siguiente importante circular del Sr. Gobernador civil, que interesa mucho á los propietarios y ayuntamientos de la provincia: «Entre las múltiples obligaciones que tienen las autoridades locales ninguna tan importante como la de publicar las leyes para luego exigir su cumplimiento.

Pero en ocasiones no basta publicarla, se precisa impedir que los gobernados las interpreten á medida de su capricho, evitando con el error las desagradables consecuencias á que pueden dar lugar torcidas aplicaciones de preceptos claros y terminantes. Por eso no es suficiente que los alcaldes cumpliendo con las prescripciones de la Ley de caza, la mantengan expuesta al público permanentemente, es indispensable coadyuvar en su esfera de acción á que los propietarios de vedados se coloquen dentro de las condiciones exigidas por el art. 9.º y procuren que éstos faciliten la misión de las autoridades locales y fuerza de la Guardia civil, evitando que los cazadores incurran por ignorancia en las sanciones penales de la Ley.

Para que en lo sucesivo no se suscitara cuestiones sobre el libre acceso á propiedades que en general se ignoran si están vedadas con arreglo á derecho, he acordado que en el plazo más breve posible, remita V. á este Gobierno relación duplicada de los vedados que existan en sus jurisdicciones y reunan las condiciones establecidas en el artículo quinto de la citada Ley de caza, fijando en los sitios de costumbre otra análoga visada y sellada por esa Alcaldía, para que ningún cazador pueda alegar ignorancia respecto á tan importante extremo, invitado previamente á los dueños de vedados, retiren las tablas si no justificasen su derecho á mantenerlas por haberse ajustado á la nueva ley y á que se coloquen dentro de la misma aquéllos que no lo hubiesen realizado en tiempo oportuno, para que autoridades y fuerza de la guardia civil pueda ampararles en sus innegables derechos de propietario. Sr. Alcalde de...»

Notas municipales Sesión extraordinaria Con objeto de que la comisión recien venida de Madrid, diese cuenta de sus gestiones, fué ayer convocado á sesión extraordinaria el Ayuntamiento. A las ocho de la noche se reunió éste en pleno, sin que faltara un concejal de los que no están en uso de licencia, presidiendo el alcalde. El señor Martín Higuera exlició el objeto de la reunión, é invita luego á los concejales que le acompañaran á Madrid, á dar cuenta de los trabajos realizados para impedir el traslado á Oviedo de la Academia de Artillería. Propone el señor Santuste, como individuo de aquella comisión, haga la presidencia el relato de las gestiones aludidas, y el señor Martín Higuera, con su fácil palabra, hace dicho relato detalladamente, no sumando nada, á la esencia de lo ya conocido, por haberlo publicado la prensa local.

Sin embargo afirmó, y esto lo apuntamos como novedad, que el proyecto del general Weyler, no es que empleen los alumnos de quinto año de la Academia, diez meses en hacer prácticas en las fábricas de Armas de Asturias y Sevilla, sino cinco meses, añadiendo que la reforma, obedecería, claro es, á un nuevo plan de estudios aplicable á la citada Academia. Terminó diciendo que el éxito obtenido entiendo se debe á la prensa local, perfectamente selucida por la de Madrid, y á la valiosa ayuda prestada á la comisión por los representantes en Cortes que la acompañaron.

El señor Santuste propuso se expresara la más viva gratitud en nombre del Ayuntamiento y de esta población, á los señores Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, por sus generosos ofrecimientos. El señor Arango (de la comisión) expresó debían dirigirse cartas también de gratitud, á los periodistas madrileños don Fernando Soldevilla y don Moisés Esteban. El señor Matabuena propone que conste en acta: 1.º Una entusiástica felicitación del Ayuntamiento á los comisionados recien venidos de la Corte, por el completo éxito de sus gestiones. 2.º Un expresivo voto de gratitud para la prensa local por su campaña en contra del traslado á Oviedo de la Academia de Artillería. 3.º Otro voto de gracias al gobernador civil, señor Serrano por el apoyo que, dentro de sus deberes oficiales, ha prestado en esta ocasión á la ciudad de Segovia. Se acordó aceptar to las estas proposiciones por unanimidad. Se levanta la sesión.

EL CRIMEN DE ANOCHE De un nuevo suceso sangriento tenemos que dar cuenta á nuestros lectores. Afortunadamente éste no tiene la importancia que los últimos que hemos relatado, ni por la edad de los actores ni por las consecuencias del hecho, pero tiene importancia grandísima por que revela el amor que se

siente hacia la navaja y el dominio que ésta ejerce en los corazones, incluso en aquellos que aun no están formados por la pasión. Sabemos que estos sucesos son inevitables, que no hay autoridad, por celosa que sea, que entorpezca el que dos hombres, ó dos niños, como los de hoy, arreglen [por sí mismos] sus cuentas personales, cuando hay empuño y corazón para saldarlas, pero sí puede debilitarse mucho el imperio que la navaja ejerce en el pueblo, y aminorar en gran parte las consecuencias de continuas riñas que estamos presenciando.

El medio que creemos de más fácil aplicación y de más inmediatos resultados es el *catcheo*. Regístrese á toda persona sospechosa; á juicio de la autoridad competente, y con esto queremos decir que se registre mucho, y ocupense sin vacilaciones las armas que llevan, imponiendo correctivos á los portadores. El hecho Felipe Velasco y Tomás Rivera, tenían hace tiempo establecida compañía acerca de cual podía más ó menos bravo. Anoche se encontraron en la estación con otros varios amigos, acaudalados compañeros de trabajo. Salió el tema de siempre y los amigos consiguieron con sus bromas y sus apreciaciones acerca de la fuerza de cada uno, á exasperar á los dos competidores. Rieron y lucharon á brazo partido, derribando Tomás á su contrario Felipe. Una persona que por allí pasaba separó á los que tenían llevándose cojido por un brazo á Tomás. El otro furioso por su derrota se lanzó sobre su enemigo y con una navaja de regulares dimensiones le asió por la espalda una puñalada.

El agresor y el herido Como ya hemos dicho se llaman Felipe Velasco y Tomás Rivera respectivamente. El primero tiene 14 años y es operario en la fábrica *La Peladera*. Es hijo de Vicente Velasco, operario también en la fábrica de luz eléctrica y tiene seis hermanos. Vive en la calle de José Zorrilla, frente al Cristo del Mercado. El segundo, de 16 años, trabajaba en las obras de la cárcel modelo y vive en la misma calle de José Zorrilla, núm. 196. Es hijo de Pedro Rivera, de oficio cantero y tiene tres hermanos. La herida Es transversal y está situada en el débil espacio intercostal; á cinco centímetros de la columna vertebral. Interesó la piel y tejidos blandos y no puede considerársela penetrante. Es de pronóstico reservado y los médicos creen que no tendrá complicaciones.

En la Casa de socorro El agresor, detenido, fué llevado á la casa de socorro y el herido en un coche llegó al mismo beneficio de beneficencia. La primera cura la practicaron los médicos señores Gil Rodríguez y Gil Terradillos, auxiliados por el practicante don Santiago Merino, persnándose á poco tiempo el señor don Mariano Ruiz. Allí vimos á los dos inspectores de policía que habían acudido en los primeros momentos y al Juzgado que empezó á instruir las oportunas diligencias recogiendo la navaja que el agresor, convicto y confeso, reconoció como suya.

Un detalle El herido y el agresor, prestaron declaración llorando. Después de efectuada la cura el herido fué llevado en una camilla á su domicilio y el agresor después de declarar ingresó en la cárcel. El hecho ocurrió á las ocho y media.

NOTICIAS Como somos fieles intérpretes de la opinión pública, y hemos, por esta razón, solicitado que la música que ameniza el paseo durante determinadas noches adelantarse la hora señalada para escu-

charla, rogamos al señor alcalde, después de atender á las indicaciones que se nos han hecho por numerosas personas, que no marque la de 8 á 10, por ser la que generalmente se destina para cenar en Segovia.

Creemos y la opinión así lo indica que las horas más cómodas son de 6 á 8 ó de 7 á 9, en esta estación.

Procedente de Sangaró, donde ha pasado las fiestas, se encuentra en Segovia don Juan Francisco Delgado, el cual después de brillantes ejercicios ha aprobado el primer curso en la escuela de ingenieros industriales.

Reciba nuestra enhorabuena y sea bienvenido el aventajado joven.

Ha sido nombrado primer Jefe de la Comandancia de Segovia, el teniente coronel de la Guardia civil don Juan Díaz Calvo, recién ascendido al empleo y que prestaba sus servicios en la comandancia de Lugo.

—El capitán del mismo instituto don Luis Martí Sarison, pasa de la décima compañía de la comandancia de Segovia, á la primera de la de Cádiz y, el primer teniente don Francisco Palomo Medina, de la novena compañía de esta Comandancia á la cuarta de la de Jaén.

—Ha sido destinado á la novena compañía de esta comandancia el primer teniente don Agustín Robles Vega.

**Juzgado municipal**

Ayer se inscribió un nacimiento. Defunción ninguna.

**Éxito seguro**

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Se concedió ayer autorización por el Gobierno civil al alcalde de Cerezo de arriba para celebrar en ese pueblo corridas de novillos en los días 9 y 10 de Septiembre próximo.

**El tiempo**

El día de ayer tuvo todos los honores de un día de invierno.

El cielo se mantuvo encapotado, cayendo á ratos una llovizna fría.

Llegó á marcar el termómetro 14 grados sobre cero, y el viento se mantuvo del Suroeste.

Ya por la tarde el cielo tomó mejor ariz, tendiendo el barómetro á buen tiempo.

La caja que conteniendo un uniforme de la Guardia civil, abandonó un sujeto anteayer en el fieltro del Mercado, ha sido entregada á su dueño, que es, como puede suponerse, un individuo de dicho Cuerpo.

La policía practica activas pesquisas en averiguación del paradero de dicho sujeto.

**El teatro en La Granja**

Mañana pondrá en escena la compañía del señor García Ortega, la preciosa comedia en tres actos de don Pedro Gil, titulada «La tía de Carlos».

Se ha abierto al servicio público la estación telegráfica de Guadarrama, en cuyo término municipal está enclavado el establecimiento de baños «La Porqueriza».

Por una omisión que sinceramente deploramos, no dijimos al dar cuenta en nuestro número de ayer de la llegada á Segovia de la comisión que fué á Madrid con objeto de gestionar no se llevase á efecto el traslado á Oviedo de parte de la Academia de Artillería, que fueran á la estación para recibir á los comisionados, bastantes concejales, quienes hicieron objeto á dicha comisión del más afectuoso saludo, en nombre del Ayuntamiento de Segovia.

Para lavar los niños, si bien se escoge de preferencia el *JABÓN DEL CONGO* incontestablemente, es también indispensable á las señoras, cuyo cutis es delicado.

Anteayer tampoco se reunió en el Ayuntamiento la junta municipal, convocada en segunda citación.

Dicha junta ha sido de nuevo convocada para el martes próximo, con apercibimiento de multa á los que la componen, si no llegan á reunirse, á más de dar cuenta, en caso que esto ocurra, al Sr. Gobernador civil.

Algunas piezas pequeñas de Artillería que trajo la segunda expedición procedente de Cerabanchel, han sido llevadas, creemos que provisionalmente, al cuartel de San Agustín.

Después de haber pasado en Madrid una larga temporada, ha regresado á Turégano, completamente restablecida, la esposa de D. Angel Barral é hija de nuestro amigo D. Santos Borreguero. Lo celebramos muy de veras.

Por blasfemar en la vía pública le fué ayer impuesta la multa de cinco pesetas al vecino de esta ciudad, Dámaso López.

Después de permanecer una temporada en La Granja, ayer tarde regresó á Madrid acompañado de su distinguida familia, el Consejero de Instrucción pública D. Ignacio B. Navar, catedrático de Entomología en la Universidad Central, y una verdadera notabilidad europea.

**Instrucción pública**

Desde Abril último, según nos comunican, se halla cerrada la escuela pública de La Salceda, por haber renunciado en dicho mes á la citada escuela la maestra que la desempeñaba interinamente y no haber tomado posesión la nombrada en propiedad para el cargo.

—Se recibieron ayer los presupuestos é inventarios escolares de Fresno de la Fuente y Boceguillas.

El día 7 del mes próximo serán subastadas en el Monte de Piedad alhajas y ropas empeñadas en Julio de 1901 y Enero de 1902.

**En la Audiencia**

(Señalamiento para mañana lunes 1.º de Septiembre)

Juicio oral ante el tribunal de derecho.

Procesado, Lorenzo Calvo Herranz, por el delito de lesiones. Procede la causa del juzgado de Cádiz ar.

Defensor: Sr. Cano de Rueda. Procurador: Sr. Alvarez Ginovés.

Se encuentra en La Granja pasando una corta temporada, nuestro distinguido paisano el antiguo diplomático, Excmo. señor Don Manuel Llorente y Vázquez.

Ha salido, en uso de licencia, para Villajoyosa y Villena, nuestro amigo y colaborador, D. Luis Noboa.

Esta noche, de ocho á diez interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

**Primera parte**

Cyano, pasodoble.—Alier. Zig-Zag, polka.—Flévet. Coppelia, mazurka.—Leo Delibes. Suppliante, vals.—Montalant.

**Segunda parte**

En lisse, pasodoble.—Turine. Les elegantes, polka.—Choquard. Húngaras, danzas, 5 y 6.—Brahms. Sympathie, vals.—Mezzacapo.

**Lotería Nacional**

Sorteo del 20 de Agosto de 1902

PREMIOS MAYORES

8.563.—Con 100.000 pesetas.—Madrid.—Madrid. 25.991.—Con 40.000.—Chiclana.—Madrid. 10.291.—Con 20.000.—León.—Huelva.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

111, Algeciras.—Madrid.—463 San I defonso.—Barcelona.—2.519, Madrid.—Idem.—5755, Sevilla.—Madrid.—6727, Logroño.—Barcelona.—7649, Madrid.—Barcelona.—7714, Madrid.—Idem.—10.692 León.—Huelva.—11117 Málaga.—Madrid.—11194, Valencia.—Madrid.—13275, Valencia.—Madrid.—13790, Madrid.—Idem.—14035, Padrón.—Badejoz.—15951, San Roque.—Madrid.—19329, Valencia.—Barcelona.—19361, Barcelona.—Idem.—20967, Pamplona.—Ciudad Real.—23101, Barcelona.—Cartagena.—23255, Sevilla.—Bilbao.—24698, Sevilla.—Bilbao.—24933, Bilbao.—Madrid.—27657, Villanueva y Geltrú.—Valencia.—27793, Boja.—Mihón.—29456, Sevilla.—Sevilla.—31453, Bilbao.—Noya.

**ÚLTIMA HORA**

(Por teléfono)

Madrid 30

**San Sebastián**

Se ha desencadenado un furioso temporal de agua y viento.

Los barcos fondeados en la bahía refuerzan sus amarras, habiendo entrado otras embarcaciones de arribada.

El oleaje es imponente.

Támense naufragios en esta costa.

Con motivo del tiempo se han suspendido los ejercicios de tiro que iban á celebrarse esta tarde asistiendo á ellos la familia real.

De continuar el temporal también se suspenderá la corrida de toros anunciada para mañana.

Se han firmado hoy algunos ascensos de ingenieros de Montes, los indultos acordados en el último Consejo, concesión de cruces y el nombramiento de Deán de la catedral de Avila á favor de don Hermógenes Malo.

El marqués de Hoyos ha condecorado con el príncipe sobre la asistencia de este á las maniobras del ejército francés.

Para presenciarlas saldrá el príncipe de esta capital el lunes.

**Fallecimiento**

Ha fallecido el marqués de Rocaverde.

**Cuestión de honor**

En el teatro lírico, ha habido una cuestión personal entre el Sr. Francos Rodríguez, Director del «El Herald» y el de «Las Noticias» de Barcelona, Sr. Guerrero.

Ambos señores simularon un asalto á sable.

**Fabrica incendiada**

Hasta bien entrado el día no ha podido dominarse el incendio de la magnífica fábrica que posee en Zaragoza el Sr. Paraíso.

Han destruido las llamas la mayor parte del edificio, habiéndose registrado durante el fuego verdaderos actos de heroísmo, por parte del cuerpo de bomberos.

Las pérdidas son enormes.

**Los catalanistas**

En Gitges (Barcelona) durante las fiestas que se celebraban, fué izada una bandera catalanista, en el centro de la población.

La guardia civil ordenó fuese arriada y que se sustituyese por la nacional.

Se la contestó que ésta no existía en el pueblo.

Con tal motivo, se originó algún tumulto.

**Otro incendio**

En Alcoy se ha incendiado un edificio destinado á talleres de carpintería y fábrica de cerrío.

Las pérdidas sufridas son de grande consideración.

**Varias noticias**

El Sr. Suárez Inclán se ocupa, de acuerdo con el subsecretario de Estado, en los trabajos preliminares para enviar al extranjero 90 ó 100 obreros de los más inteligentes de varios oficios en España, para que, por cuenta del gobierno, vayan á perfeccionarse en sus profesiones y adquirir un caudal de conocimientos que sirva para el desarrollo

en España del arte y la industria. Esos obreros se hallarán sujetos á la inspección de los representantes diplomáticos de nuestro país, á fin de que no sean estériles los sacrificios que éste haga en pró de los trabajadores.

La reforma en el ramo de agricultura se hará también muy en breve. El ministro del ramo envió ayer al de Hacienda los antecedentes necesarios para el decreto sobre modificación de epígrafes en los créditos presupuestos.

Al mismo tiempo prepara el Sr. Suárez Inclán el decreto de carácter orgánico, creando la sección de Industria, el examen de los empleados hasta la categoría de jefes de negociado de tercera clase y la inspección de los gastos de material.

En el correo de hoy ó en el de mañana, enviará el ministro de Hacienda á San Sebastián el decreto referente á la reorganización de servicios en dicho departamento, á fin de que S. M. le firme antes de marchar á Bilbao.

Dicho decreto se publicará en la «Gaceta» el día 3 ó 4 del próximo mes y comenzará á regir el 15. Se restablece la inspección y la investigación y se aumentan las facultades de los directores generales y de los delegados. Estos últimos podrán resolver los asuntos cuya cuantía no exceda de 1.500 pesetas.

Antes de comenzar á regir el decreto dirigirá el ministro una carta circular á los delegados, dándoles instrucciones.

Los empleados que sean trasladados á consecuencia de esta reforma habrán de posesionarse inmediatamente de sus nuevos cargos.

**Banquete**

La comisión gaditana, muy satisfecha de sus gestiones, obsequiará esta noche con un banquete en Lhardi, al duque de Veragua.

**Nuevo embajador**

Por el Gobierno francés ha sido firmado el nombramiento de embajador de España, á favor de Mr. Cambón.

**La lotería**

En el sorteo de la lotería hoy celebrado ha obtenido un premio de .500 pesetas el número 463, vendido en La Granja.

**Terrible incendio**

Telegrafían de Turcoig (Norte de Francia), que ha estallado hoy un terrible incendio en Lafuen.

El fuego, que continúa aún, se ha extendido á una superficie de 2.600 metros.

Se ha quemado una cantidad considerable de mies.

Se hacen extraordinarios esfuerzos para localizar el incendio.

Las pérdidas se calculan en dos ó tres millones de francos.

El telegrama no dice si han ocurrido desgracias personales.

BERMÚDEZ

**HERNIAS (Quebraduras)**

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, prolapso de la matriz, etc., etc.

Llegará á Segovia el director técnico del Gabinete de ortopedia moderna de la calle de Fuencarral, núm. 29, de Madrid, y recibirá los días 30 y 31 de este mes en el hotel «La Burgalesa» de once á una de la mañana y de tres á seis de la tarde á cuantas personas sufran dichos padecimientos y estén cansadas de gastar inútilmente su dinero, en costosos é inútiles aparatos.

Los aparatos sistema americano patente son contruidos todos de aluminio y, por lo tanto, de menos de la mitad de peso que los conocidos hasta hoy y sus mecanismos son tan sencillos y útiles que hacen adoptar su uso al anillo de la hernia más voluminosa y rebelde, logrando su completa reducción y la curación en algunos casos.

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias, se ven privados de adquirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos á la medida, el representante de este gabinete recibirá gratis y llevará muestras de los distintos aparatos que se construyen al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Segovia los días 30 y 31 del actual en el hotel «La Burgalesa» y en Sepúlveda el 1.º 2 y 3 de Septiembre.

En Madrid en el Gabinete del Director, Fuencarral, núm. 29.

**ESTANCO**

DE LA

**Plaza Mayor**

Se venden cohetes al precio de fábrica.

Cartuchos cargados, á 13 pesetas ciento.

Cajetillas de la nueva elaboración habano de vuelta abajo, á 0'60 de 18 cigarrillos.

**Venta**

de tierras en Veganzones, pertenecientes á la quiebra de D. Guillermo Martínez.

Bajo las condiciones que obran en la Notaría de D. Angel de Arte Rodríguez, se admiten proposiciones en pliego cerrado que se entregará en dicha Notaría hasta el día 17 de Septiembre próximo y hora de las once, á cuya hora se abrirán los pliegos presentados.

Por la Representación.—*Rufino Arango*.

**Ama de cría**

casada, primeriza, abundante leche; desea para criar con preferencia en su casa, en el pueblo de Losana, y si no en casa de los padres.

Darán razón en Segovia, calle de Juan Bravo, número 45, zapatería de Pio García.

**Subasta extrajudicial**

Por convenir á los intereses de sus dueños, el lunes primero de Septiembre próximo, de once á doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Gregorio Sáez y Sánchez, Plaza de la Reina Doña Juana, número 2, la venta en pública licitación de las casas números 2 y 3 de la Plazuela del Corpus de esta Ciudad.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las expresadas fincas, estarán de manifiesto en dicha oficina desde el lunes 25 hasta el sábado 30 del mes actual, para cuantos tengan interés de examinarlos.

**LEITINA GRANULADA LLOVET**

Medicamento eficaz en la NEURASTENIA, ANEMIA, ALBUMINURIA, RAQUITISMO, CONVALESCENCIAS, DEBILIDAD.

PRECIO, 4'50 pesetas frasco

Farmacia de LLOVET: Escuderos, 4, Segovia

**Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos**

Lo recetan los médicos de todas las escuelas; es tónico, digestivo y antiagrástico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloruria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetite, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Carlos*, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito

seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 87. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferriosa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.



Comestibles y frutos coloniales DE Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas. Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa 11-PLAZA DE LA CEBADA-11-MADRID

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroposición de los viciados reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambas trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y amiatría. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto. Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Segovia en la Farmacia de la Vinda de Moreno, Melitón Martín, 12.

Para detalles ó informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituida por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

LA MADRILEÑA

CARBONERÍA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

AGUAS SULFUROSAS DE CALABOR

(ZAMORA) PUEBLA DE SANABRIA

No las hay mejores para las enfermedades de la piel, de los ojos, de la garganta y de los oídos, para el escrotulismo y catarros bronco-pulmonares.

A los pocos días de bañarse en ellas se curan todas las úlceras, erupciones, herpes y heridas de cualquier clase.

La temporada de baños es de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Tienen además estas aguas elementos arsenicales, por lo que, bebiéndolas, se entona el organismo, se mejora la digestión y se adquiere un color saludable.

El depósito de botellas está en la plaza de Fray Diego de Deza, núm. 18, Zamora. Dirigirse á don Agustín González.

Pidanse también en las principales Farmacias y Droguerías

A los maestros de obras y al público en general

Tejera nueva junto á la Estación del ferrocarril de Segovia, de

Arastasio Martín y hermanos.

Se vende cal á una peseta veinticinco céntimos en la tejera, y á una peseta y treinta y cinco céntimos á domicilio dentro de la población y sobre vagón en dicha estación.

Se vende teja, baldosa y ladrillo á precios convencionales.



Escritorio antiguo

Se vende uno de inmejorables condiciones y esmerada construcción, el cual se compone de varios cajones todos con sus cerraduras y escudos de bronce repujado; tiene además en el centro un ornatina con su puerta adornada con columnas de concha, remates, adornos, estatuas y capiteles de bronce también repujado, y en la parte superior remata con una preciosa galería de bronce calado y repujado, coronándola estatuas y macetas del mismo metal; todo el mueble está chapado de concha.

La persona que desee poseerle, tratará con el Sr. Cura Económico de Trescasas, dueño de dicho escritorio.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, oarries, raquitismo, escrotulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de vinda de Lozano. En Sangarola: Farmacia de Gómez Garola.

M. VELAZQUEZ (de Adanero)

ha trasladado su taller de ventas y reparaciones de pianos, manubrios, armónicos, aristonos y cajas de música, á Avila, calle de Santa Catalina, núm. 5, en donde como siempre ofrece sus servicios á su numerosa clientela y amigos.

Especialidad en la implantación de música nueva. Hay surtido de pianos donde elegir.

MATIAS LOPEZI MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

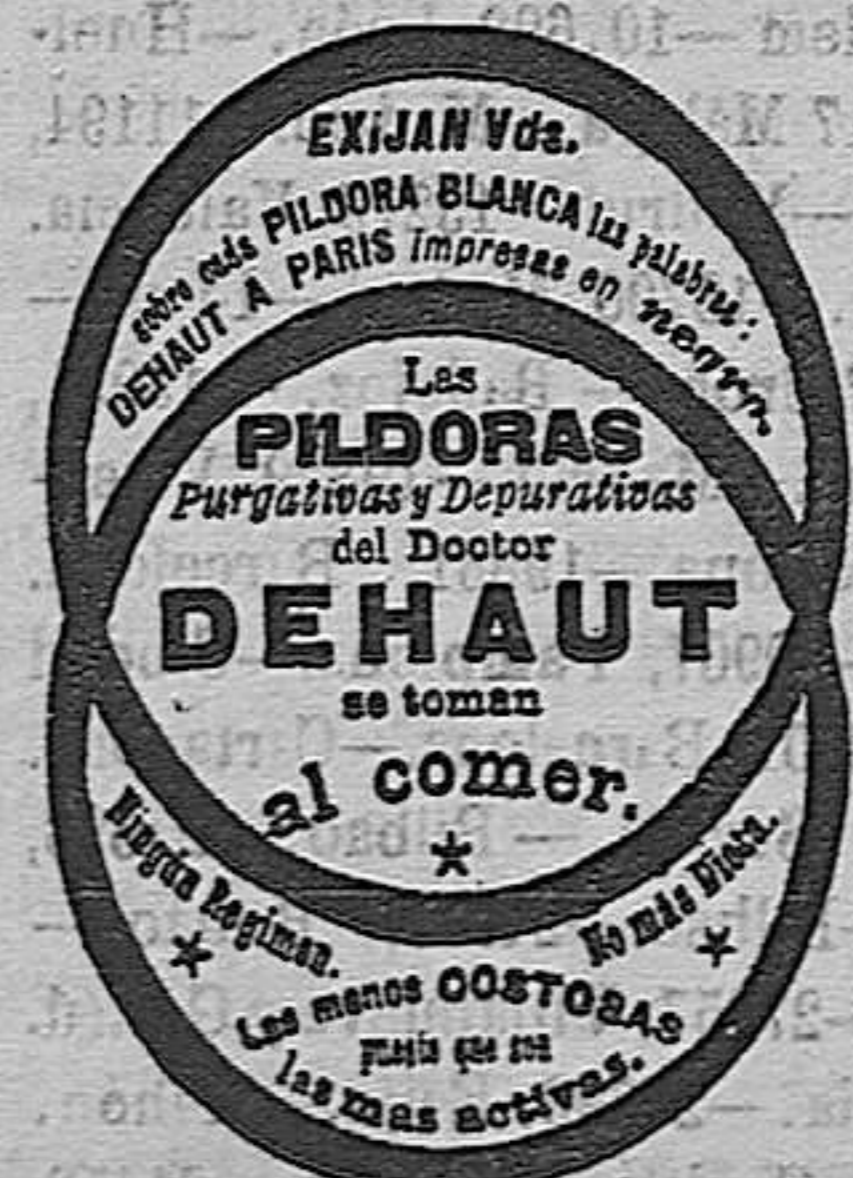
35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

Table with columns for years (AÑOS), Pesetas, and Cts. showing financial data from 1864 to 1899.



LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Septúveda 1 SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembreada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Tintorería

Por traspaso se ha establecido nuevo tintorero y quita manchas, en la calle de San Juan, núm. 8, que á la perfección en los colores mira la economía de los precios.